

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADÉMICO
Mayagüez, Puerto Rico

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EN LAS SESIONES DEL MARTES, 21 Y 28 DE AGOSTO DE 2018**

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:

Presentes:

Hilton Alers Valentín	Nairmen Mina Camilde
Noel Artiles León	Giancarlo X. Ortiz Rivera (Est.)
Lucas N. Avilés Rodríguez	Carlos U. Pabón Ortiz
Iván Baigés Valentín	Nelson Pagán Suárez
Melvin Carrión Rivera	Jorge A. Quiles Gordillo (Est.)
Vivian Carro Figueroa	Ernesto Ramos Maldonado (Est.)
Myrna Comas Pagán	Karen Ríos Soto
Saylisse Dávila	Teodoro Ruiz López
Félix Fernández Sánchez	Lorenzo Saliceti Piazza
Luz I. Gracia Morales	David R. Sotomayor Ramírez
Gayle Griggs	Freya Toledo Feria
Wendalyn Hernández (Est.)	Ramón I. Torres López
Bayoán Hernández Camacho (Est.)	Elsie Torres Negrón
José M. Irizarry Rodríguez	Manuel Valdés Pizzini
Raymond Knight	Linda L. Vélez Rodríguez
José A. Martínez Cruzado	Raúl E. Zapata López
Raúl E. Macchiavelli	
Gabriela Miranda Silva (Est.)	

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:

Presentes:

Fernando Gaztambide	Angelí del R. Rivera Ortiz (Est.)
Fernando Gilbes Santaella	Elvin Román Paoli
Wilfredo A. Madera Torres (Est.)	Carlos E. Rosas Muñiz
Betsy Morales Caro	Agustín Rullán Toro
Naomy M. Rivera Rodríguez (Est.)	Wilma L. Santiago Gabrielini
Mariel Nieves Hernández	Anidza Valentín Rodríguez

Excusados:

Darrel Hillman Barrera	Matilde Iglesias Curbelo
------------------------	--------------------------

Invitados:

María de los A. Fernández Ayala

Secretaria Interina:

Asistentes:

Nilda E. Pérez Collazo

Lisette Pérez Morales

Blanca Vélez Martínez

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria de la Rectora Interina, Wilma L. Santiago Gabrielini. La reunión comienza a las dos y diecisiete minutos de la tarde en la Sala de Reuniones del Senado Académico Dr. Andrés Calderón Colón. La Secretaria pasa lista y constata el cuórum con la presencia de cuarenta y seis miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

INSTALACIÓN DE SENADORES NUEVOS

A continuación, la Rectora Interina, Wilma L. Santiago Gabrielini, instala a los senadores nuevos y le hace entrega de un pergamino como constancia de su elección:

COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Por la Facultad

Dr. Raúl E. Macchiavelli

Por la Estación Experimental Agrícola

Prof. Vivian Carro Figueroa

Estudiante

Sen. Gabriela I. Miranda Silva

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

Prof. Raymond Knight

Dr. Hilton Alers Valentín

Dra. Karen Ríos Soto

Estudiante

Sen. Ernesto R. Ramos Maldonado

COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Dra. Luz I. Gracia Morales

Estudiante

Sen. Jorge A. Quiles Gordillo

COLEGIO DE INGENIERÍA

Prof. Freya Toledo Feria
Dra. Saylisse Dávila

Estudiantes

Sen. Bayoán Hernández Camacho

Sen. Giancarlo X. Ortiz Rivera

REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA UNIVERSITARIA

Sen. Naomy Marie Rivera Rodríguez

REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA ADMINISTRATIVA

Sen. Wilfredo A. Madera Torres

PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTUDIANTES

Sen. Angeli del R. Rivera Ortiz

Los miembros del Senado aprueban un cambio de agenda presentado por la Sen. Freya Toledo Feria para atender los Asuntos Nuevos antes de las Actas.

ASUNTOS NUEVOS

El Sen. Noel Artiles-León informa a los miembros del Senado datos relacionados con el Presupuesto de la UPR y el RUM 2018-2019. La información forma parte del acta.

Los miembros del Senado aprueban la moción presentada por la senadora estudiantil Naomy M. Rivera Rodríguez para que el Presupuesto del RUM sea presentado en Apuntes Administrativos con los detalles, criterios y formatos que se han usado a tales propósitos en esa publicación del Recinto. Se añadirán los presupuestos de los años 2015-2016, 2016-2017 y 2018-2019. Esta actualización de la información presupuestaria ocurrirá a la mayor brevedad posible y previo a la reunión ordinaria del Senado Académico en el mes de septiembre de 2018.

La senadora estudiantil Angeli del R. Rivera Ortiz muestra su indignación con la falta de participación estudiantil con voz y voto en la última reunión de la Junta Administrativa. La Rectora Interina, Wilma L. Santiago Gabrielini, se disculpa por la situación y aclara que la intención siempre es incluir a los estudiantes en todas las decisiones de la institución.

Los miembros del Senado aprueban la moción presentada por el Sen. Hilton Alers Valentín para que se identificaran a los docentes que enseñaron cursos en el RUM en el verano 2018. Aquellos docentes que fueron compensados de forma incompleta, a juzgar por las escalas salariales definidas

en el RUM y al trabajo que implicó el curso enseñado, en criterios tales como: duración (4 vs. 6 o más semanas), número de créditos, naturaleza del curso (conferencia, laboratorio, supervisión de práctica o internado), número de estudiantes matriculados, apoyo con un ayudante de cátedra, serán compensados hasta el salario indicado en las escalas. El dinero para tal compensación se extraerá del excedente generado por el cobro de verano 2018, que fue auto-financiado en el RUM.

Los miembros del Senado acuerdan someter al Comité de Asuntos Académicos los criterios académicos para seleccionar docentes que ofrecerán cursos de verano presentado por el Sen. Carlos U. Pabón Ortiz. El comité debe rendir un informe al Senado antes de noviembre. Los criterios académicos para seleccionar docentes que ofrecerán cursos de verano presentados por el Sen. Carlos U. Pabón Ortiz son los siguientes:

El Senado Académico del RUM acuerda establecer los siguientes criterios académicos que deberán seguir los departamentos y facultades al seleccionar cualquier docente para enseñar un curso de verano en una justificación apropiada.

1. Para cursos de conferencia, prácticas de verano y laboratorios avanzados de especialidad, el docente deberá poseer un grado de maestría o doctorado en la disciplina académica del curso. El docente para un curso acelerado del verano deberá poseer una preparación académica en la disciplina y un buen entendimiento en los temas del curso.
2. El docente deberá haber enseñado el curso en el RUM en uno o más de los seis semestres previos al verano en cuestión. El docente deberá ser conocedor del contenido, rigor y estándares de aprobación que estableció el Departamento para el curso en cuestión. También deberá tener experiencia en cómo fomentar el estudio y esfuerzo de los estudiantes durante el curso.
3. La labor del docente deberá ser reconocida como de excelencia durante el período de los seis semestres previos al verano en cuestión, por el Comité de Personal del Departamento que corresponde a la disciplina en curso. Cada curso de verano demanda una labor intensa por el profesor y los estudiantes. Por tanto, el Departamento deberá seleccionar a un docente excelente, reconocido por sus pares.
4. El docente no podrá tener planificadas ausencias o viajes para el periodo de clases que comprende el verano en cuestión. Los cursos de verano, si se han de cubrir completamente en tiempo tan breve, no podrán tener ausencias planificadas previamente del docente.
5. El docente deberá haber asistido a las reuniones del Departamento y la Facultad y cumplido con los trabajos de los comités instituciones y las encomiendas departamentales. Aquellos docentes que no trabajan conjuntamente en su Departamento o que muestren problemas de ausentismo no deben ser considerados para enseñar cursos de verano.

Esta es una lista breve de las presiones administrativas ejecutadas recientemente para forzar la selección inapropiada de docentes en cursos de verano en el RUM, con criterios no académicos, y que motivan a una propuesta.

- a. ¿Qué docente le costará menos dinero al RUM?
- b. ¿Qué docente aceptará una remuneración más baja que la correspondiente justamente por el curso?
- c. ¿Qué docente aceptará enseñar una mega-sección?
- d. ¿Será legítimo usar un estudiante graduado para enseñar un curso de nivel 4,000 quién jamás lo ha enseñado, en lugar de un docente experimentado?

- e. ¿Será institucionalmente sano forzar a los docentes a aceptar una remuneración fraccional por la supervisión en prácticas estudiantiles de verano, quienes trabajaron durante largos meses para construir acuerdos con compañías extra-muros para esas prácticas?
- f. ¿Por qué asignar docentes a los cursos de un departamento con personal de otro departamento?
- g. ¿Qué potestad académica justifica usurpar las facultades de un Departamento para abrir y cerrar secciones de cursos y para asignar docentes a los mismos?

Los miembros del Senado aprueban la moción presentada por el senador estudiantil Ernesto R. Ramos Maldonado para reclamar al Presidente de la UPR la devolución inmediata de todo el dinero en Cuota de Laboratorio que fue o será cobrado a los estudiantes del RUM, en el año académico 2018-2019. Bajo las condiciones fiscales apremiantes de la UPR, lo que ha implicado recortes al presupuesto del Recinto, el dinero recaudado en nuestras cuotas de laboratorio se tendrá que usar para el mantenimiento de equipos y la compra de materiales para nuestros laboratorios de enseñanza. Se han anejado la información sobre el total de dinero cobrado en Cuota de Laboratorio para agosto de 2018.

Los miembros del Senado aprueban la moción presentada por el senador Carlos E. Rosas Muñiz para reclamar al Presidente de la UPR la devolución inmediata de todo el dinero de Cuota de Mantenimiento que fue o será cobrado a los estudiantes del RUM, en el año académico 2018-2019. Bajo las condiciones fiscales apremiantes de la UPR, lo que ha implicado recortes al presupuesto del Recinto, el dinero recaudado en esta Cuota tendrá que ser usado para cubrir gastos de reparación, mantenimiento y sustitución de equipos, en acorde al Programa de Mantenimiento Diferido, en los más de 50 edificios de nuestro campus, 54 oficinas del SEA, las siete (7) Estaciones Experimentales Agrícolas y las Oficinas de Servicio Cooperativo de Extensión Agrícola. Se ha anejado la información sobre el total de dinero que se cobró en una Cuota de Mantenimiento para agosto de 2018.

Los miembros del Senado aprueban la moción presentada por el senador estudiantil Ernesto R. Ramos Maldonado para reclamar al Presidente de la UPR la devolución inmediata de todo el dinero de Multas de Tránsito y Estacionamiento que fue o será cobrado a la Comunidad del RUM, en el año académico 2018-2019. Este dinero será usado para ayudar en el mantenimiento de las vías de rodaje en el Recinto.

Los miembros del Senado aprueban la moción presentada por la senadora Betsy Morales Caro para reclamar al Presidente de la UPR la devolución inmediata de todo el dinero en Servicios Estudiantiles que fue o será cobrado a los estudiantes del RUM, en el año académico 2018-2019.

Los miembros del Senado aprueban la moción presentada por el senador Carlos U. Pabón Ortiz solicitando a los Gerentes Académicos del Recinto (i.e., Rectora y Decanos) su colaboración para poder definir con claridad cuáles serán las actividades y funciones que realizará la nuevo PMO (Project Management Office) en la Administración Central de la UPR, al costo de \$10,000,000 anuales, según presupuestado para el 2018. También queremos que se definan las funciones adicionales que realizará la Oficina SASU (Servicios y Actividades del Sistema Universitario) en la AC-UPR, al costo extra de \$25,600,000, según se aumentó su presupuesto para 2018. Esto implica un aumento combinado al presupuesto de la Administración Central que excede de los \$35 millones

lo que contrasta lamentablemente frente a la reducción del presupuesto a las unidades académicas de la UPR, incluyendo al RUM.

Los miembros del Senado aprueban la moción del Sen. David Sotomayor Ramírez para dejar en pausa los asuntos nuevos y pasar a las elecciones.

ELECCIONES

Junta de Disciplina: 2 senadores claustrales

Los senadores claustrales José A. Martínez Cruzado y Ramón Torres López, son electos como miembros de la Junta de Disciplina.

Comité de Asuntos Académicos: 3 senadores claustrales y 1 senador estudiantil

Los senadores claustrales Raúl Macchiavelli, Raúl Zapata López y Raymond Knight y el senador estudiantil Ernesto R. Ramos Maldonado son electos como miembros del Comité de Asuntos Académicos.

Comité de Asuntos Claustrales: 1 senador estudiantil

La senadora estudiantil Naomy M. Rivera Rodríguez es electa como miembro del Comité de Asuntos Claustrales.

Comité de Asuntos Estudiantiles: 2 senadores claustrales y 1 senador estudiantil

Los senadores claustrales Saylisse Dávila y Ramón Torres López y la senadora estudiantil Wendalyn Hernández son electos como miembros del Comité de Asuntos Estudiantiles.

Comité de Ley y Reglamento: 3 senadores claustrales y 1 senador estudiantil

Los senadores claustrales José A. Martínez Cruzado, Lucas N. Avilés Rodríguez y Hilton Alers Valentín y el senador estudiantil Jorge A. Quiles Gordillo son electos como miembros del Comité de Ley y Reglamento.

Comité de Asuntos Curriculares: 1 senador claustral (por el Colegio de Administración de Empresas) y 1 senador estudiantil

La senadora claustral Luz I. Gracia Morales del Colegio de Administración de Empresas y el senador estudiantil Bayoán Hernández Camacho son electos como miembros del Comité de Asuntos Curriculares.

Comité de Cursos: 2 senadores claustrales (por el Colegio de Ingeniería y por el Colegio de Ciencias Agrícolas) y 1 senador estudiantil

Los senadores claustrales Iván Baigés Valentín del Colegio de Ingeniería, el senador claustral Teodoro Ruiz López del Colegio de Ciencias Agrícolas y el senador estudiantil Giancarlo X. Ortiz Rivera son electos como miembros del Comité de Cursos.

Se recesan los trabajos a las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Sesión del martes, 28 de agosto de 2018

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:

Presentes:

Hilton Alers Valentín	Nairmen Mina Camilde
Noel Artiles León	Giancarlo X. Ortiz Rivera (Est.)
Lucas N. Avilés Rodríguez	Carlos U. Pabón Ortiz
Iván Baigés Valentín	Nelson Pagán Suárez
Vivian Carro Figueroa	Jorge A. Quiles Gordillo (Est.)
Myrna Comas Pagán	Ernesto Ramos Maldonado (Est.)
Saylisse Dávila	Karen Ríos Soto
Félix Fernández Sánchez	Teodoro Ruiz López
Luz I. Gracia Morales	David R. Sotomayor Ramírez
Gayle Griggs	Ramón I. Torres López
Bayoán Hernández Camacho (Est.)	Elsie Torres Negrón
Matilde Iglesias Curbelo	Manuel Valdés Pizzini
José M. Irizarry Rodríguez	Raúl E. Zapata López
Raymond Knight	
José A. Martínez Cruzado	
Gabriela Miranda Silva (Est.)	

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:

Presentes:

Fernando Gaztambide	Angelí del R. Rivera Ortiz (Est.)
Matías Cafaro	Elvin Román Paoli
Wilfredo A. Madera Torres (Est.)	Carlos E. Rosas Muñiz
Betsy Morales Caro	Agustín Rullán Toro
Naomy M. Rivera Rodríguez (Est.)	Wilma L. Santiago Gabrielini
Mariel Nieves Hernández	Anidza Valentín Rodríguez

Excusados:

Darrel Hillman Barrera	Lorenzo Saliceti Piazza
Melvin Carrión Rivera	Freya Toledo Feria
Wendalyn Hernández (Est.)	Linda L. Vélez Rodríguez
Raúl E. Macchiavelli	

Invitados:

Larriza Hernández Nazario

Secretaria Interina:

Nilda E. Pérez Collazo

Asistentes:Lisette Pérez Morales
Blanca Vélez Martínez

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria de la Rectora Interina, Wilma L. Santiago Gabrielini. La reunión comienza a las dos y diecisiete minutos de la tarde en la Sala de Reuniones del Senado Académico Dr. Andrés Calderón Colón. La Secretaria pasa lista y constata el cuórum con la presencia de cuarenta y seis miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

ELECCIONES**Comité de Apelaciones para el Procedimiento de Reclamación de Notas: 1 senador claustral y 1 senadora claustral alterno**

El Sen. José M. Irizarry Rodríguez es electo como senador claustral y el Sen. Raymond Knight es electo como senador claustral alterno ante el Comité de Apelaciones para el Procedimiento de Reclamación de Notas.

Junta Consultiva del Plan de Práctica Intramural: 2 representantes docentes y 2 representantes docentes alterno

El Sen. Iván Baigés Valentín es electo como representante docente por el término de dos años y el Dr. Luis Pérez Alegría es electo como representante docente por el término de un año. El Dr. José Lugo es electo como representante docente alterno por el término de dos años y la Sen. Linda Vélez Rodríguez es electa como representante alterna por el término de un año en la Junta Consultiva del Plan de Práctica Intramural.

INSTALACIÓN DE SENADORES NUEVOS

A continuación, la Rectora Interina, Wilma L. Santiago Gabrielini, instala a los senadores nuevos y le hace entrega de un pergamino como constancia de su elección:

COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS**Por el Servicio de Extensión Agrícola**

Sen. Matilde Iglesias Curbelo

COLEGIO DE INGENIERÍA

Sen. José A. Martínez Cruzado

ASUNTOS NUEVOS

Los miembros del Senado aprueban la moción presentada por el Sen. Lucas N. Avilés Rodríguez para extender una invitación al nuevo presidente de la UPR a una reunión extraordinaria del Senado tan pronto ocupe la posición, para que el Senado tenga un diálogo con el presidente y se le presenten todas las iniciativas que tiene el Recinto y que debe tomar en cuenta en sus nuevas gestiones.

Los miembros del Senado aprueban la moción presentada por el Sen. Carlos U. Pabón Ortiz para no enviar a Presidencia las mociones aprobadas en la reunión del martes, 21 de agosto de 2018 relacionados con la petición de devolución del dinero de las multas de tránsito y estacionamiento y los pagos por servicios estudiantiles en este momento. Solamente se enviarán las dos certificaciones relacionadas con las cuotas de laboratorio y cuotas de mantenimiento tan pronto se tengan los documentos que forman parte de esas certificaciones.

Los miembros del Senado aprueban la moción presentada por el Sen. David Sotomayor Ramírez donde indica que la Rectora Interina tiene el deber ministerial de entregar la información que se le ha solicitado mediante la Certificación Número 18-19 del Senado Académico, respecto a los salarios de determinados funcionarios del RUM. Esto se trata de información pública contenida en el presupuesto que es un documento público, por lo que hay un derecho constitucional de acceso a tal información. A esa información no le aplica ninguna excepción de confidencialidad. Al existir el derecho de acceso a tal información, la Rectora Interina tiene la obligación ministerial de entregarla. Solicita que se cumpla a cabalidad con la certificación 18-19 del Senado Académico y que se someta el informe en la reunión de septiembre del Senado Académico. El resumen de los aspectos legales forma parte del acta.

Los miembros del Senado aprueban la moción del Sen. Carlos U. Pabón Ortiz para proponer al Comité de Asuntos Claustrales que nos identifique maneras en que nosotros podemos defender y esforzar que la selección del Personal Docente corresponde a los departamentos de nuestra institución (del Recinto) y que se someta un informe en la próxima reunión de septiembre.

Los miembros del Senado aprueban la moción presentada por el senador Félix Fernández Sánchez para que casos en los que el Senado determine que esta acción es oportuna, al aprobarse una certificación se podrá aprobar también un texto para amplia divulgación que explicará el contenido esencial de la certificación en términos accesibles al público en general. Dicho texto podrá ser propuesto por los mismos proponentes de una moción que resulte aprobada por el Senado y resulte en una certificación en cuestión. Para este fin, el Senado podrá nombrar un comité ad hoc que redacte el texto. En todo caso, el texto para amplia divulgación tendrá que ser aprobado por el Senado, ya sea al aprobar la certificación en cuestión o posteriormente, para asegurar que la intención de la certificación se mantiene inalterada. El texto podrá incluir enlaces cibernéticos a la certificación asociada y, cuando el caso lo amerite, a documentos de apoyo. Para todos los fines oficiales, el texto se considerará parte de la certificación misma. Posteriormente a la aprobación de la certificación en cuestión y del texto para amplia divulgación, este último será distribuido a medios de comunicación y redes sociales que cualesquiera miembros del Senado estimen pertinentes, así como por la Oficina de Prensa del Recinto. También será distribuido a la comunidad universitaria a fin de explicar en forma concisa los asuntos tratados en la certificación.

Los miembros del Senado aprueban la moción del senador Carlos U. Pabón Ortiz sobre las evaluaciones de la gerencia académica. El Senado acuerda solicitar a la Junta Administrativa del RUM que reestablezca en el Calendario Académico, a la mayor brevedad posible (como primera opción en este primer semestre del 2018-2019), la evaluación de la gerencia académica del RUM, en todos los niveles. Los criterios y procedimientos de la evaluación ya fueron definidos en Certificaciones de la Junta Administrativa del RUM y de la Junta de Síndicos o en la Junta de Gobierno de la UPR, tanto para el Rector(a), para cualquier Decano(a) sin Facultad, y para cualquier Decano(a) de Facultad y Director(a) de Departamento.

Los miembros del Senado aprueban la moción del senador Carlos U. Pabón Ortiz sobre las potestades del Senado Académico para las revisiones curriculares. El Senado reitera que los procesos de revisión curricular, de ocurrir algunos por petición departamental, seguirán el curso de evaluación y aprobación por el pleno del departamento correspondiente, evaluación y aprobación a nivel del pleno de la facultad académica correspondiente, y de evaluación y aprobación por el Senado Académico del RUM.

Los miembros del Senado aprueban la moción del Sen. José A. Martínez Cruzado para que nuestros miembros de la Junta Universitaria, entiéndase Rectora, Representante de la Facultad y Representante estudiantil en el caso de los traslados de los recintos, estos facultativos tengan que pasar por los departamentos y comités de personal para ser evaluados y den la recomendación de ser aceptados o no con relación a la asignación de tareas o su traslado al Recinto.

ACTAS

Los miembros del Senado aprueban el acta de la reunión ordinaria celebrada en las sesiones del martes, 17 y 24 de abril y jueves, 3 de mayo de 2018 y el acta de la reunión ordinaria celebrada en las sesiones del martes, 15 y 22 de mayo de 2018.

INFORME DE LA RECTORA INTERINA

mayo

16 Reunión Comité Ad Hoc Movimiento Personal Docente Intra-Inter Unidades de la Junta Universitaria

17 Reunión con el Dr. Ian Falú y la Profa. Marta Mora

Actividad reconocimiento a los estudiantes que pertenecen al Cuadro de Honor del Departamento de Geología

Actividad reconocimiento a los estudiantes que pertenecen al Cuadro de Honor del Departamento de Estudios Hispánicos

Reunión sobre estrategias para ampliar la innovación y emprendimiento en los estudiantes

- 17 Reunión con personal del Centro de Investigación y Desarrollo sobre auditoría
- 18 Reunión con el Dr. Héctor Jiménez relacionada con las Olimpiadas de Física
- Actividad reconocimiento a los estudiantes que pertenecen al Cuadro de Honor del Departamento de Matemáticas
- Campeonato baloncesto masculino de la Liga Atlética Interuniversitaria
- 21 Reunión con la Sra. María Fernández, Directora de Presupuesto, relacionada con asuntos pendientes
- Reunión de Staff con Decanos y Ayudantes de la Rectora
- Visita del Dr. Havidán Rodríguez, Presidente *University at Albany, The State University of New York* para la firma de Memorando de Entendimiento
- 22 Actividad reconocimiento a los estudiantes que pertenecen al Cuadro de Honor del Departamento de Ingeniería Civil
- Continuación de reunión de Senado Académico
- 24 Actividad reconocimiento a los estudiantes que pertenecen al Cuadro de Honor del Departamento de Ingeniería Química
- Develación del mural en el deportivo del Complejo Natatorio, Tenis y Racquetball
- 25 Reunión con la Federación Laborista de Empleados Universitarios
- Reunión sobre el cierre del año fiscal
- Actividad reconocimiento a los estudiantes que pertenecen al Cuadro de Honor del Departamento de Inglés
- Reunión sobre el proyecto NEXT
- 28 Reunión con el Sr. Gustavo Cortina, Director de Calidad de Vida
- Reunión sobre informes de auditoría
- 29 Jornada de Mesa Diálogo Deliberativo
- Reunión con representantes de varias oficinas académicas sobre estudiante
- Reunión con el Dr. José Martínez Cruzado para evaluar posibilidad de acuerdo colaborativo con la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla
- Reconocimiento a la Dra. Sylvia Rodríguez y la Dra. Heidy Sierra Gil quienes

obtuvieron cada una un CAREER Award de NSF

Confraternización con investigadores para enfatizar la importancia y valor que tienen las actividades de investigación y la búsqueda de fondos externos

30 Reunión con el Decano de Ciencias Agrícolas

Actividad Curricular final del Departamento de Educación donde los estudiantes y maestros exponen sus proyectos

Reunión del Comité Movimiento de Personal Inter-Intra Universitario de la Junta Universitaria

Reunión con los representantes de la aseguradora que trabajan las situaciones como consecuencia del huracán María

31 Reunión con la Directora de Presupuesto

Reunión con la Directora de Asistencia Económica

Reunión con varios profesores del Colegio de Ciencias Agrícolas

Promoción de los niños del Centro Pre escolar del Recinto Universitario de Mayagüez

31 Actividad de Letra Insignia donde se reconoce la excelente labor que realizaron nuestros atletas para así obtener el campeonato tanto global, como en las ramas masculino y femenino de la Liga Atlética Interuniversitaria

junio

1 Reunión con personal directivo del Departamento de Asistencia Económica y Decanato de Estudiantes

Actividad de reconocimiento a los estudiantes que pertenecen al Cuadro de Honor del Departamento de Ingeniería Mecánica

2 Exequias fúnebres del padre del Dr. Darell F. Hillman, Presidente Interino de la Universidad de Puerto Rico

4 Reunión con la Directora de Recursos Humanos sobre asuntos del departamento

Visita de la Dra. Debra Sanborn, Presidenta y el Dr. David Holliday, Vicepresidente del Consorcio del *National Student Exchange*

Reunión sobre los estados financieros y el *Single Audit*

- Reunión de Staff con Decanos y Ayudante de la Rectora
- 5 Reunión sobre los planes del Centro de Negocios y posibles oportunidades de la EDA
- Reunión sobre posibles alianzas con escuelas
- Reunión con facultativos del Colegio de Ciencias Agrícolas
- Reunión de la Junta de Gobierno de *Mayagüez Housing*
- 6 Actividad fin de semestre del programa *R2DEEP*
- Reunión sobre el estado de situación del edificio de Ingeniería Química
- Reunión con el Director de Banda y Orquesta relacionada con las agrupaciones musicales
- 7 Quinto Foro Nacional sobre Educación Empresarial en Puerto Rico: Acelerando el Impacto de Ecosistemas de Innovación
- Actividad CESCO
- Reunión con el Director del Centro de Investigación y Desarrollo sobre asuntos pendientes
- Reunión de la Junta Administrativa
- 8 Actos de graduación de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo
- 9 Ceremonia de comisión de los estudiantes del *Air Force ROTC*
- 10 Apertura del Campamento Centro de Excelencia de Investigación en Ciencias y Tecnología
- 11 Reunión con el Dr. Fernando Gilbes, Dr. Fernando Gaztambide, Sra. Madelyn Ríos y Sra. Wanda Colón sobre casos del Decanato de Artes y Ciencias y el Decanato de Estudiantes
- Reunión con la Profa. Marta Mora relacionada con resultados de la reunión de la Junta de Gobierno de la Liga Atlética Interuniversitaria
- 12 Reunión con el Dr. José Perdomo relacionado con los premios de labor creativa, empresarismo, innovación, investigación y servicio (LACEI2) a estudiantes destacados.

Reunión con el Comité de Graduación

Reunión con el Dr. David Suleiman para atender asuntos de auditoría y presupuesto del Centro de Investigación y Desarrollo

Reunión con los decanos académicos sobre detalles relacionados con la graduación

13 Reunión en Administración Central sobre el presupuesto

14 Reunión con la Dra. Aïdsa Santiago sobre situación con salones de clase

Reunión con el Dr. Gerson Beauchamp, profesor del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computadoras

Reunión con todo el personal que laborará en la graduación del Recinto Universitario de Mayagüez

16 Ceremonia de Comisión los cadetes del Army ROTC

Clausura del campamento de Pre Ingeniería

18 Ceremonia Iniciación a la Profesión de Enfermería

Reunión semana de Staff con Decanos y Ayudantes de la Rectora

19 Reconocimiento a los estudiantes que fueron seleccionados para recibir distinción por labor creativa, empresarismo, innovación, investigación y servicio (LACEI2)

21 Ensayo de la centésima quinta graduación del Recinto Universitario de Mayagüez

Ceremonia de promoción a la vida profesional para los estudiantes del Colegio de Ciencias Agrícolas

22 Centésima quinta colación de grados del Recinto Universitario de Mayagüez

25 Inauguración campamento de verano coordinado por el Departamento de Ingeniería Mecánica

Conferencia telefónica con el Sr. Christopher Sawyer de la compañía *Premium Consulting*

Reunión de Staff con Decanos y Ayudantes de la Rectora

Reunión con la Dra. Rosa Buxeda, Profa. María Barbot y Sr. Salvador Cortés para la firma de acuerdo con la compañía Amgen

- 26 Reunión de la Junta de Gobierno de la Liga Atlética Interuniversitaria
Ceremonia de premiación de valores del año a los atletas que compitieron en las Justas de la Liga Atlética Interuniversitaria
- 27 Reunión sobre la iniciativa de alianzas con escuelas
Reunión con el Decano de Administración sobre el sistema de mensajería en masa
Actos de graduación de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla
- 28 Reunión de la Junta Administrativa
Graduación de la Universidad de Puerto Rico en Ponce
- 29 Reunión para ultimar detalles sobre el Segundo Torneo de Golf pro fondos equipos deportivos
Reunión con la Sra. María Fernández Ayala relacionada con el presupuesto
- 30 Actividad de inicio del Segundo Torneo de Golf

julio

- 1 Bienvenida en el Segundo Torneo de Golf para ayudar a los equipos deportivos del Colegio
- 2 Graduación de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón
- 5 Reunión con los Decanos y la Directora de la Oficina de Presupuesto
- 5 Reunión individual con los decanos
- 6 Campamento Hacks 2018
Graduación de la Universidad de Puerto Rico en Cayey
- 10 Reunión con el Dr. Fernando Gaztambide, Decano de Estudiantes
Reunión sobre presupuesto de la academia
- 11 Reunión sobre la coordinación del “Party para Prepas”
Reunión sobre pagos pendientes a estudiantes graduados

- 12 Visita del Dr. Ubaldo Córdova, Vice Presidente Interino de UPR, como parte del tour de la organización Puerto Rico One por los activos de innovación y desarrollo económico de Mayagüez. El Recinto Universitario de Mayagüez lidera el desarrollo de startups de estudiantes y profesores.

- 14 Clausura del Campamento de Ingeniería Farmacéutica coordinado por el Departamento de Ingeniería Química

- 16 Reunión con la Sra. Nancy Nieves, Directora de Colocaciones, sobre la Feria de Empleo

Reunión sobre pagos en línea

Entrevista con el Sr. Nicolás Hammel Rodríguez, periodista de *Caribbean Business*, relacionada con artículo que publicará sobre las oportunidades de empleo para graduados locales

Reunión de Staff con Decanos y Ayudantes de la Rectora

- 17 Reunión con la Sra. Hilda Tamariz, Directora de Asistencia Económica, sobre cumplimiento de dirección relacionada al Día de la Constitución

Reunión con el Dr. David Suleiman relacionada con asuntos del Centro de Investigaciones y Desarrollo

Reunión con la Profa. Marta Mora sobre asuntos deportivos

Reunión con el Lcdo. Ángel Matos sobre acontecimientos en el Hotel Colegial

Presentación del *Caribbean Livestock Farming*

Reunión con el Arq. Jorge Méndez sobre condiciones del Edificio De Diego

- 18 Graduación de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras

- 19 Reunión sobre los procesos del Departamento de Asistencia Económica

Reunión con el Lcdo. Rafael Barreto sobre reclamaciones para el Laboratorio de Ingeniería Química

Reunión con el Dr. Juan López Garriga quien recibió reconocimiento por su extraordinaria labor en el Programa Ciencias Sobre Ruedas. Su programa fue galardonado con el *Presidential Award* otorgado por el Presidente de los Estados Unidos de América.

Reunión sobre NEXT y RUMAD

- 20 Graduación de la Universidad de Puerto Rico en Utuado

- 23 Visita de la Dra. Jaqueline Edmondson, Rectora de Penn State y la Dra. Rosita Rivera
Encuentro de Agroempresarias, Capítulos de San Germán y Mayagüez, en el que estuvieron presentes funcionarios de agencias gubernamentales
- 26 Reunión con directivos del Colegio de Ingeniería sobre la agencia acreditadora *ABET*
Reunión con la Dra. María Cortés sobre proyecto aeroespacial
- 30 Reunión con los Decanos de Estudiantes para coordinar los detalles de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso
- 30 Reunión de Staff con Decanos y Ayudantes de la Rectora
Reunión sobre el presupuesto de la institución
- 31 Bienvenida, orientación y curso de vida universitaria a los estudiantes de nuevo ingreso
Reunión con la Dra. Rosa Amelia Franqui sobre el Museo de Entomología
Reunión con el Dr. Miguel Roura Pardo, Director de Finanzas, sobre asuntos pendientes
Reunión con la Sra. Madelyn Ríos, Directora de Recursos Humanos, sobre casos pendientes

agosto

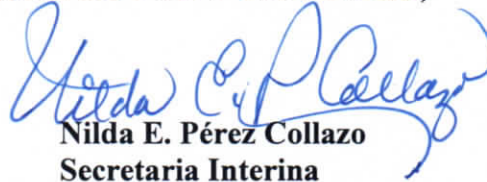
- 1 Mensaje de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso de Ciencias Agrícolas
- 1 Ceremonia de siembra del Árbol de Prepas por los estudiantes de nuevo ingreso del Colegio de Ciencias Agrícolas
Reunión sobre las Olimpiadas de Física
- 2 Reunión para coordinar detalles y seguridad en el “Party de Prepas”
“Party de Prepas” en honor a los estudiantes de nuevo ingreso
- 6 Reunión con la Dra. Mariam Ludim, Directora de la Oficina de Prensa, para revisar versión final de La Gaceta Colegial
Reunión de Staff con Decanos y Ayudantes de la Rectora
Visita del Lcdo. Walter Alomar, Presidente de la Junta de Gobierno y el Dr. Ubaldo Córdova, Vice Presidente para discutir planes de trabajo

- 7 Reunión con la Dra. Ivelice Cardona, Rectora UPR Aguadilla, sobre el Instituto de Aeronáutica y Aeroespacial en la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla
Reunión extraordinaria de la Junta Administrativa
- 8 Bienvenida en la orientación para estudiantes graduados de nuevo ingreso
Graduación de los cadetes del Air Force ROTC del Recinto Universitario de Mayagüez
Reunión para coordinar actividades en proceso en el Museo de Arte y Senado Académico, MuSA
- 9 Reunión con los Decanos
Reunión con la Procuradora Estudiantil sobre nombramiento ante Comité en Administración Central
Diálogo con representantes de la compañía Abbott sobre propuesta para fábrica de luminarias del Departamento de Ingeniería Industrial
Reunión sobre proyecto para mejoras en el Centro de Estudiantes
Reunión sobre las Olimpiadas de Física
- 10 Visita a los trabajos de remodelación de la entrada a La Vita
Reunión con el Dr. Juan López Garriga, Dr. Miguel Castro y Dr. Genock Portela sobre la propuesta aprobada "RISE"
- 10 Reunión con personal de Recursos Humanos sobre casos pendientes
Reunión con el Dr. Genock Portela y grupo de profesores sobre presentación *a Pratt & Whitney*
- 13 Recibimiento a los estudiantes que inician el semestre académico
Entrega de bicicletas y equipo de seguridad a la Unidad de Ciclistas de la Guardia Universitaria
Entrevistas con periodistas sobre inicio de clases
Firma de acuerdo colaborativo y recibimiento de cheque para ayudar en la recuperación tras el paso de los huracanes Irma y María por Unidos por Puerto Rico
- 14 Recibimiento y reconocimiento a los estudiantes colegiales que formaron parte de la delegación de atletas en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Barranquilla 2018

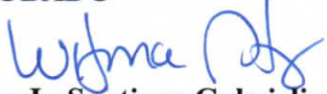
- Reunión con el Dr. José L. Perdomo, Dr. Francisco Monroig y Dra. Milagritos González para dialogar sobre propuesta *Five Things to Know About First-Year Students ... A Food for Thought Webinar*
- 15 Vista pública para discutir la Resolución del Senado 298 la cual investiga el Zoológico Dr. Juan A. Rivero
- 16 Entrega de becas otorgadas por el Fideicomiso Padilla y Asencio
- Reunión de la Junta Administrativa
- 17 Ceremonia de Investidura del duodécimo Presidente de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Dr. Jorge I. Vélez Arocho
- 20 Reunión con la Sra. Rosie Torres, Directora de Servicios Médicos, relacionada con asuntos para atender en el Departamento de Servicios Médicos
- Reunión con la Sra. Jocelyne Rodríguez, Sra. Ileana Ortiz y Sr. Harold Ortiz sobre iniciativa para colaborar en el desarrollo de estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez
- Reunión con la Dra. María Cortés para dar seguimiento a asuntos pendientes del proyecto aeroespacial
- Reunión de Staff con Decanos y Ayudantes de la Rectora

Se clausura la reunión a las seis y dos minutos de la tarde

DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina

APROBADO


Wilma L. Santiago Gabrielini, M Arq.
Rectora Interina



Presupuestos de la UPR y el RUM 2018-19

Dr. Noel Artilles-León
Agosto 2018.



Resumen

- El presupuesto de la UPR del fondo general **augmentó** en casi **\$6 millones** este año.
- El presupuesto de Mayagüez del fondo general **disminuyó** en un poco más de **\$2.5 millones** (RUM -\$0.5, EEA y SEA, -\$1.0 cada uno)

////////////////////////////////////

Cómo se distribuyó el aumento de \$6 millones en la UPR?

- El presupuesto controlado por la Administración Central de la UPR aumentó en **\$14.5 millones**.
- A Ciencias Médicas se le **aumentó** el presupuesto por más de **\$4.0 millones**
- Las asignaciones al Pago Deuda (\$48.2 millones), la Junta de Gobierno (\$1.5 millones) y Auditoría Interna (\$1.8 millones) permanecieron inalterados.
- A Río Piedras se le **disminuyó** el presupuesto en casi **\$3.0 millones**
- A las unidades pequeñas se les **disminuyó** el presupuesto en casi **\$7.3 millones**

////////////////////////////////////

Cómo se distribuyó el aumento de \$14.5 millones en la AC-UPR?

- Un aumento de **\$25.6 millones** para "Servicios y Actividades de la UPR (SASU)", para un presupuesto total de \$69.7 millones (esto es más de la mitad del presupuesto total del RUM)
- Se crea una nueva oficina "Project Management Office" con un presupuesto de **\$10.0 millones**; la función de esta oficina es gerenciar la implantación del Plan Fiscal.
- Las asignaciones a transferir a las unidades fueron recortadas en \$14.2 millones (34.5%)
- Los fondos de reserva y contingencia de la UPR fueron eliminados, \$5.0 millones
- Se disminuyó en \$1.9 millones los presupuestos de el Centro de Investigación de Ciencias Moleculares, la Editorial de la UPR y la Administración de la UPR.

////////////////////////////////////

Presupuestos del RUM

Unidad Presupuestaria	2017-18 Presupuesto	2018-19 Presupuesto	
Rectoría	5,653,253	6,085,805	+
Centro de Investigación y Desarrollo	1,475,491	1,349,625	
Cuentas Generales	12,608,185	18,611,006	+
Decanato de Administración	19,682,123	18,907,292	
Decanato de Asuntos Académicos	8,608,162	8,358,006	
Decanato de Estudiantes	4,242,504	4,597,676	+
Decanato de Artes y Ciencias	45,012,969	41,517,102	
Decanato de Administración de Empresas	4,408,977	3,795,292	
Decanato de Ingeniería	26,043,813	24,014,739	
Decanato de Ciencias Agrícolas	7,377,608	7,342,078	
Total RUM	135,113,085	134,578,421	-
Servicios de Extensión Agrícola	17,453,219	16,453,219	
Estación Experimental Agrícola	14,705,710	13,705,710	

Universidad de Puerto Rico
Presupuesto Recomendado – Fondo General
Año Fiscal 2018-2019

Unidades	1 Presupuesto Original Año Fiscal 2017-2018	2 Presupuesto Recomendado Año Fiscal 2018-2019	3 Cambio (Col 2 – Col 1)	4 Porcentaje (Col 3 – Col 1)
Recinto Universitario de Río Piedras	215,806,542	212,904,438	(2,902,104)	-1.34%
Recinto Universitario de Mayagüez	135,113,085	134,578,621	(534,464)	-0.40%
Servicio de Extensión Agrícola	17,453,219	16,453,219	(1,000,000)	-5.73%
Estación Experimental Agrícola	14,705,710	13,705,710	(1,000,000)	-6.80%
Recinto de Ciencias Médicas	114,182,051	118,353,984	4,171,933	3.65%
UPR en Cayey	33,535,182	31,826,974	(1,708,208)	-5.09%
UPR en Humacao	41,132,119	39,117,931	(2,014,188)	-4.90%
UPR en Aguadilla	20,638,097	20,594,444	(43,653)	-0.21%
UPR en Arecibo	30,597,778	29,570,029	(1,027,749)	-3.36%
UPR en Bayamón	36,565,352	35,261,700	(1,303,652)	-3.57%
UPR en Carolina	25,508,546	25,315,733	(192,813)	-0.76%
UPR en Ponce	23,696,379	23,068,820	(627,559)	-2.65%
UPR en Utuado	14,155,888	13,790,235	(365,653)	-2.58%
Pago Deuda Pública	48,196,250	48,196,250	-	0.00%
Junta de Gobierno	1,464,112	1,464,112	-	0.00%
Auditoría Interna	1,751,950	1,751,950	-	0.00%
PMO	-	10,000,000	10,000,000	--
Administración Sistema Universitario	12,983,892	11,486,396	(1,497,496)	-11.53%
Centro Investigación Ciencias Moleculares	2,200,000	2,000,000	(200,000)	-9.09%
Serv. Act. Sistema Universitario (SASU)	44,111,006	69,717,451	25,606,445	58.05%
Editorial de la Universidad de Puerto Rico	789,510	606,621	(182,889)	-23.16%
AT- Asignaciones a Transferir	41,142,332	26,952,603	(14,189,729)	-34.49%
AT – Restitución Fondos y Reserva Contingencias UPR	5,000,000	-	(5,000,000)	----
TOTAL	880,729,000	886,717,221	5,988,221	

Anejo – Interpretación de algunos asuntos legales sobre el acceso a la información pública

El propósito de la Ley Núm. 16 de 8 de marzo de 2017 (29 L.P.R.A. §§ 251-259) es combatir la práctica de que a las mujeres le paguen menos salario que a los hombres por realizar la misma labor en igualdad de condiciones. Por eso la exposición de motivos de la ley establece que *“será una práctica ilegal que un patrono requiera, como condición de empleo o como condición de permanencia en el empleo, que un empleado o aspirante de empleo se abstenga de preguntar, discutir, o solicitar información acerca de su salario, o del salario de otro empleado que realice trabajo comparable. También se dispone que ningún patrono podrá tomar ningún tipo de acción perjudicial contra el empleado por el hecho de que este haya divulgado su salario o preguntado o discutido sobre el salario de otros empleados, u ofrecido información como parte de una investigación contra el patrono por violaciones a las disposiciones de esta ley, entre otras circunstancias. De esta manera se promueve el que los empleados puedan indagar sobre su condición salarial y compararla con la de otros empleados que realicen trabajo comparable”*.

En resumen, esta ley busca que las mujeres reciban igual paga por igual trabajo, en comparación con el salario de los hombres. El propósito esencial de la ley es desalentar la práctica de pagarles a las mujeres menos salario por su trabajo, por eso el artículo 4 (29 L.P.R.A. § 254) establece las conductas que se quieren combatir y las califica de prácticas ilegales [Artículo 4(b)]: “No obstante, un patrono **podrá** prohibir a un empleado que realiza funciones de recursos humanos, supervisor, gerente o a cualquier otro empleado cuyo trabajo exige o permite el acceso a información sobre la compensación de empleados, revelar dicha información sin el consentimiento previo por escrito del empleado cuya información se solicita o pide, **a menos que la información se encuentre en un récord público.**”

El texto del artículo 4 establece que es potestativo del patrono, (podrá), determinar si prohíbe o no al personal de recursos humanos, supervisión o gerenciales que manejan información sobre la compensación de los empleados, revelar dicha información sin el consentimiento del empleado afectado. Es decir, **no hay una prohibición a divulgar esa información**. Es el patrono quien decide si la divulga o no; la ley no le impide divulgarla.

La información solicitada esta en los presupuestos anuales del recinto, por lo que forma parte de documentos que son públicos. Por tal razón, no hay que recurrir a los expedientes de personal de nadie para divulgar cuál es su salario. Es decir, tampoco aplica el artículo 29.7 del Reglamento General, como alude un senador académico, mediante correo electrónico.

El derecho de acceso a información pública es un derecho fundamental. Los ciudadanos al ser parte de un sistema democrático de gobierno tienen derecho a acceso a información pública para fiscalizar adecuadamente la gestión gubernamental, o si no se le estaría coartando ese derecho. Se entiende que se debe hacer un análisis liberal al atender una solicitud de acceso a información del Estado.

En Puerto Rico se reconoce como norma general el acceso a los documentos públicos y a la información que estos contienen. Un documento público es todo documento, incluyendo los producidos electrónicamente, que se origine, conserve o reciba en cualquier dependencia del Estado con relación al manejo de los asuntos públicos y que se conserve permanentemente o temporalmente como prueba de las transacciones o por su valor legal. Además, todo ciudadano tiene derecho a inspeccionar y sacar copia de cualquier documento público de Puerto Rico. El Estado no puede negarse caprichosamente y de forma arbitraria a permitir el acceso a información pública. Sin embargo, como excepción, sí puede establecer limitaciones válidas al acceso a información pública: (1) cuando una ley así lo declara; (2) cuando la comunicación está protegida por alguno de los privilegios invocados por

ciudadanos; (3) cuando revelar la información puede lesionar derechos fundamentales de terceros; (4) cuando se trate de la identidad de un confidente y (5) cuando sea información oficial conforme la Regla 31 de Evidencia.